

PROTEGE TU REPUTACIÓN Y LA DE LA ORGANIZACIÓN

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



1. Declaraciones y colaboraciones con los medios

Las declaraciones y colaboraciones con los medios de comunicación se canalizarán **siempre a través del Departamento de Comunicación.**



2. Informa antes de ofrecer declaraciones

Si un periodista contacta directamente con un profesional éste deberá informar a Comunicación antes de ofrecer declaraciones.



3. Si recibes la llamada de un periodista, contacta con nosotros

Si un medio llama a la centralita del centro, ésta deberá pasar la llamada a Comunicación. En situaciones de crisis, cobra aún más importancia que todas las peticiones de los medios se centralicen a través de Comunicación.



4. Cuenta con nosotros para lo que necesites

Comunicación ayudará al profesional a preparar la intervención y le acompañará si es necesario al estudio de grabación o a la localización del centro de trabajo.



5. Recuerda la ley de protección de datos

No está permitido facilitar información sobre la historia clínica o datos personales de pacientes o de otros profesionales de Ribera Salud Grupo, de acuerdo con la normativa de Protección de Datos y seguridad de la información (RGPD y LOPDGDD).



6. Ofrece siempre información veraz

Hay que mostrar siempre una actitud abierta y transparente y ofrecer **información veraz y contrastada.**



7. Utiliza un lenguaje adecuado

Es necesario hacer uso de un **lenguaje respetuoso, correcto y formal**, evitando dar información malintencionada.



8. Recuerda que eres portavoz de la organización

No se deben atribuir **opiniones personales** a la Organización.



9. Garantiza tu intimidad y la de nuestros pacientes

Los profesionales **no podrán compartir vídeos o fotos en el entorno** de trabajo con terceras personas, ni con medios de comunicación. **Todas las gestiones se canalizan a través de Comunicación.**



10. No olvides el consentimiento de cesión de imágenes

La toma de fotografías, audios o vídeos realizados a pacientes o profesionales de Ribera Salud Grupo siempre deberá hacerse previa **firma del consentimiento de cesión de imagen por parte de todos ellos.** Este impreso lo **facilitará Comunicación y lo custodiará el Departamento Jurídico.**

Aquí puedes ver la sesión sobre marca personal y presencia en RRSS organizada por el equipo de comunicación.

También puedes ver este documento en PYX4